

Bogotá, 17 de julio 2020.

-Desde el pasado 17 de marzo la Organización Electoral acató las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, establecidas por el Gobierno Nacional para atender la emergencia de salud pública, causada por el Covid-19, lo que conllevó a que se implementaran estrategias de trabajo en casa, a través de las tecnologías de la información y comunicación “TIC” y de esa manera continuar desarrollando las actividades misionales de la Corporación.

Se identificó que para prestar un adecuado servicio a los ciudadanos, era necesario acelerar la implementación de mejoras en los procesos de tecnologías de la información y las comunicaciones, con la adopción de las buenas prácticas planteadas por el Gobierno Nacional en las políticas de Gobierno Digital, con el apoyo del MinTIC, que puso a disposición del CNE su portafolio de servicios institucionales tales como: monitoreo de los activos de información, charlas de seguridad informática para los funcionarios de CNE, transferencia de conocimiento en ciber seguridad especializada dirigido a los funcionarios del área de tecnologías de la información, análisis de vulnerabilidades en la infraestructura de TI, entre otras.

Debido al incremento del uso de los servicios digitales a causa de la pandemia mundial provocada por el Covid-19 y el aumento exponencial de las actividades delictivas por estos medios electrónicos, el Consejo Nacional Electoral participó en el programa **Maxima Velocidad del Ministerio de las TIC**, estrategia que permite a través del desarrollo de retos, incorporar en los procesos propios de la organización dichos lineamientos y buenas prácticas aprendidas.



La participación de la entidad CNE en el programa Máxima Velocidad se ha venido liderando desde el área de Tecnologías de la Información, como oficina responsable de la implementación de las políticas de Gobierno digital, y un equipo conformado por la escudería denominada AUTONOMIA CNE, integrada en su primera línea por el presidente de la Corporación, Magistrado Hernán Penagos Giraldo, la unidad asesora de Tecnologías de la Información, la oficina de Planeación y de Comunicaciones y Prensa, quienes vienen desempeñando labores para avanzar en la consecución de los objetivos planteados a través de una dinámica de retos configurados como circuitos de fórmula Uno, dispuestos a través del portal del MinTIC.

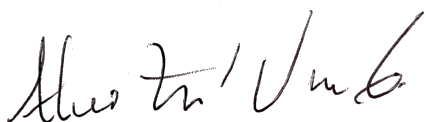
Además de las anteriores actividades, también se vienen gestionando proyectos de modernización tecnológica en búsqueda de un mejor rendimiento de los procesos administrativos y misionales de la entidad, que permitan garantizar la eficiencia y efectividad en los mismos, estos elementos son importantes para la adecuada y oportuna atención a la ciudadanía, como de la transformación digital de la entidad, a continuación, se presentan algunos de estos proyectos:

La Implementación de infraestructura de TI en la nube, permitiendo mejorar la capacidad de procesamiento de la información; el incremento de las características de rendimiento y almacenamiento, seguridad en la custodia y el acceso, donde se soporta la implementación de un sistema informático integral, como herramienta de fácil acceso y gestión de la información, que permita la operación de los procesos administrativos y misionales de la entidad, que interactúen con los sistemas dispuestos por el Gobierno Nacional como el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, entre otros, con información homogénea sin reprocesos.



El objetivo central será lograr una modernización, actualización y optimización en los principales sistemas que soportan los procesos administrativos y misionales de la entidad, para mejorar su rendimiento, trazabilidad en el funcionamiento y adoptar las nuevas normativas que se presenten, además de los nuevos requerimientos de los usuarios, donde el objetivo final es mantener la información actualizada, de forma segura, transparente y confiable, todo esto se traducirá en un mejor servicio a la ciudadanía.

Cordialmente,



ALVARO JOSE VIVAS GUZMAN

ASESORIA DE SISTEMAS CNE

avivasg@cne.gov.co

